

DECRETO

ARTICULO 1º) Convócase al HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, a Sesión Ordinaria para el día 18 de octubre de 1984, a las 19,30 horas en el local de reuniones del Club Atlético y Recreativo Progreso de la Localidad de José A. Guisasola.-

ARTICULO 2º) Póngase en conocimiento de los Señores Concejales, del Departamento Ejecutivo, demás que corresponde, dése a publicidad, regístrese y oportunamente archívese.-

SALA DE PRESIDENCIA, 16 de Octubre de 1984

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0059/84